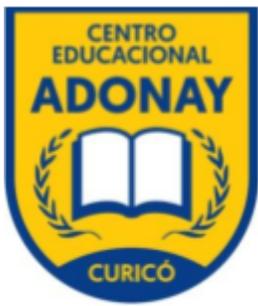


Procedimiento para premiación fin de año 2025



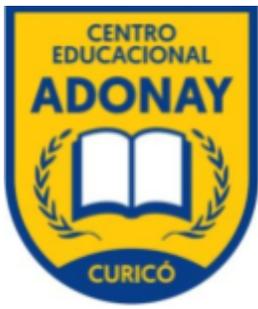
Este procedimiento se aplica cuando existe una distinción, que está reservada a estudiantes de cada curso y que se haya distinguido a lo largo de su vida escolar, (y en especial al año de la premiación) por encarnar los sellos institucionales, obteniendo una formación integral de acuerdo a nuestro Proyecto Educativo.

Se hacen mercedores de este premio, aquellos alumnos que se hayan destacado por sus valores humanos y cristianos, expresados a través de valores, actitudes y conductas coherentes, por su adhesión a la línea formativa del Colegio, por su compromiso con la orientación pastoral del colegio, en especial, por su actitud de servicio, generosidad, respeto y fraternidad y su excelencia académica.

Criterios para otorgar premios:

Los postulantes a este premio, como condición, deben contar con las siguientes características:

- Manifestar compromiso con el Colegio
- Promover un ambiente positivo al interior del curso y del Colegio
- Respetar y no difamar, desacreditar o denigrar el nombre del establecimiento educacional.
- Mantener conductas disciplinarias positivas dentro y fuera del Establecimiento Educativo.
- Respetar actos religiosos, cívicos o de otra índole.
- Obtener calificaciones destacadas dentro del curso (en su trayectoria anual)
- Demostrar esfuerzo y superación en el diario quehacer escolar.



- Expresar una permanente actitud de aceptación responsable de las normas disciplinarias y exigencias pedagógicas del Colegio, tales como: Honradez en el trabajo escolar.
- Buena presentación personal.
- Puntualidad en el ingreso a la jornada escolar.
- Asistir regularmente a clases, con un 85% mínimo de asistencia.
- No poseer amonestaciones o sanciones de carácter disciplinar relacionadas con la sana convivencia.

Premio al mejor compañero

Esta distinción se otorga a los alumnos de nivel pre básico a 8° básico por decisión de sus pares

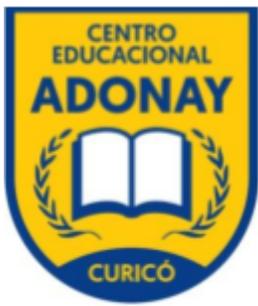
Se gratifican actitudes y conductas en la interacción con sus compañeros, quienes deben demostrar ser fraternalmente solidarios y respetuosos, cristianamente acogedores y con permanente disposición a la colaboración en las actividades propias del grupo curso.

Criterios para otorgar premios al mejor compañero:

Los candidatos deberán ser presentados por sus pares al profesor jefe y este junto al presidente y/o secretario, analizarán si los postulantes cumplen con los criterios para otorgar el premio señalado.

Se basarán en los siguientes indicadores.

- Mantener buenas relaciones con la generalidad de sus compañeros.



- Manifestar, en forma constante, actitudes de: respeto, cordialidad, generosidad, solidaridad y tolerancia hacia las personas que lo rodean, evitando discriminación por religión, piel, nacionalidad u otras.
- Compartir con el grupo curso en las actividades sistemáticas y extra programáticas.
- Estar dispuesto a aprender de los demás, aceptando sus errores.
- No mantener observaciones negativas que atentan contra la integridad física o emocional de sus pares.
- Asistencia regular a clases, con un 85% mínimo de asistencia.
- No estar afecto a Condicionalidad

El “**Mejor Compañero**” será elegido por el grupo curso en votación individual y secreta. Deberá ser elegido por la mayoría absoluta de los votos de sus compañeros. De haber empate, habrá una segunda votación en donde participarán las dos más altas mayorías. En este premio no intervienen factores de rendimiento académico ni votaciones de adultos.

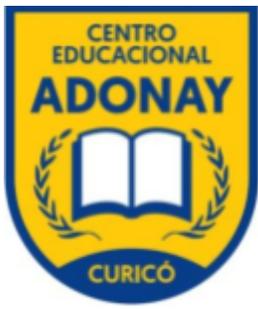
Premio por esfuerzo y perseverancia

Esta distinción se otorga a los estudiantes de pre básica a 8 ° básico, del proyecto de integración.

Criterios para otorgar premios por esfuerzo y perseverancia:

Los postulantes a este premio, como condición, deben contar con las siguientes características:

- Pertener al programa de integración.



- Esfuerzo y superación en el diario quehacer escolar.
- Ir superando las dificultades del año escolar de acuerdo a sus habilidades y capacidades.
- Tener el 80% de las evidencias.
- Asistir regularmente a clases, manteniendo un 85% mínimo de asistencia.

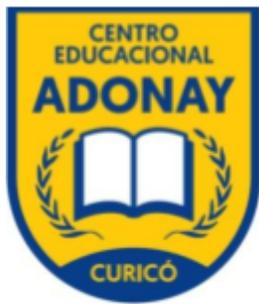
Premio rendimiento académico

Esta distinción se otorga a estudiantes de nivel pre básico a 8 ° básico, que obtengan los tres mejores promedios del grupo curso.

Criterios para otorgar premios por rendimiento escolar

Los postulantes a este premio, como condición, deben contar con las siguientes características:

- En caso de tener observaciones negativas, estas deben ser máximo 3 (leves)
- Se destaca por sus habituales actitudes positivas y trabajo arduo
- Asistencia regular a clases, con un 85% mínimo de asistencia.
- Promocionar un ambiente positivo al interior del curso.
- Buen comportamiento disciplinario, dentro y fuera del Colegio.
- Tener calificaciones destacadas dentro del curso, (en su trayectoria anual)
- Esfuerzo y superación en el diario quehacer escolar.



➤ Expresar una permanente actitud de aceptación responsable de las normas disciplinarias y exigencias pedagógicas del Colegio, tales como:

- Honradez en el trabajo escolar.
- Respeto por la verdad y capacidad

➤ No estar amonestado o en un paso superior del Seguimiento Disciplinario

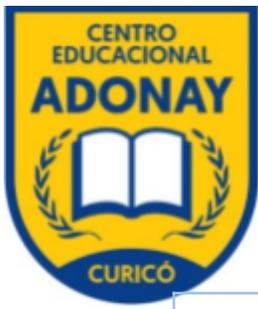
El Profesor jefe elaborará un listado de estudiantes que cumplan con las características y requisitos señalados (tres mejores promedios). Se entregará una rúbrica al profesor jefe quien evaluará con los siguientes criterios:

PAUTA DE PREMIACIÓN

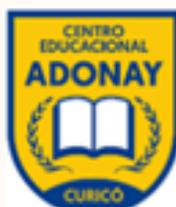
El profesor jefe debe completar la siguiente tabla con:

✓	Si el estudiante cumple con este criterio
X	Si el estudiante no cumple con este criterio

CRITERIOS	1ºTRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ºTRIMESTRE
RESPONSABILIDAD: El estudiante cumple con el 85% de sus tareas escolares y evaluaciones.			
COMPROMISO: El estudiante manifiesta compromiso con las actividades que se realizan en el colegio.			
CALIFICACIONES: El estudiante mantiene calificaciones destacadas dentro del curso.			



<p>ASISTENCIA: El estudiante mantiene un 85% de asistencia a clases y es puntual en la hora de ingreso.</p>			
<p>ACTITUDINAL: El estudiante muestra una actitud positiva, esfuerzo y superación en las actividades escolares, dentro y fuera de la sala de clases.</p>			
<p>COMPORTAMIENTO: El estudiante mantiene un buen comportamiento disciplinario dentro de la sala de clases, en actos escolares y de otra índole.</p>			



PROTOCOLO PARA PREMIACIÓN DE FIN DE AÑO

MEJOR COMPAÑERO

Se otorga a estudiantes que presenten y promuevan conductas positivas relacionada a la sana convivencia escolar entre su grupo curso.

CRITERIOS

- Mantener buenas relaciones con la generalidad de sus compañeros.
- Manifestar, en forma constante, actitudes de: respeto, cordialidad, generosidad, solidaridad y tolerancia hacia las personas que lo rodean, evitando discriminación por religión, piel, nacionalidad u otras.
- No mantener observaciones negativas que atenten contra la integridad física o emocional de sus pares.

RENDIMIENTO ACADÉMICO

Esta distinción se otorga a los estudiantes que obtengan los tres mejores promedios del grupo curso

CRITERIOS

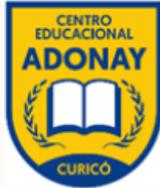
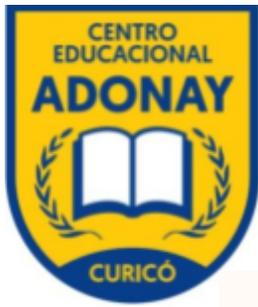
- Se destaca por sus habituales actitudes positivas y trabajo arduo
- Asistir regularmente a clases, con un 85% mínimo de asistencia.
- Promocionar un ambiente positivo al interior del curso.
- Buen comportamiento disciplinario, dentro y fuera del Colegio.
- Tener calificaciones destacadas dentro del curso.
- Demostrar esfuerzo y superación en el diario quehacer escolar.

ESFUERZO

Se otorga a estudiantes pertenecientes al PIE demostrando esfuerzo y superación en el diario quehacer escolar.

CRITERIOS

- Demostrar esfuerzo y superación en el diario quehacer escolar.
- Demostrar superación de dificultades del año escolar de acuerdo a sus habilidades y capacidades.
- Tener el 80% de las evidencias.
- Asistir regularmente a clases, manteniendo un 85% mínimo de asistencia.



PROTOCOLO PARA PREMIACIÓN DE FIN DE AÑO

